

CRONICA MERIDIONAL.

DIA 10 LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Martes 25 de Mayo de 1875

Numero 4 609

ADVERTENCIA.

Como habiamos anunciado, empezamos á publicar la lista de los deudores á la Administracion de este periódico por concepto de suscripcion, cuyos nombres no desaparecerán de las columnas del periódico, interin no satisfagan sus descubiertos.

| | |
|---|---------|
| Sr. D. Diego María Rodríguez, Alhama. | 140 rs. |
| Sr. D. Nicolás Carrillo, Mojacar. | 20 id. |
| Sr. D. Francisco Fernandez, Dalias. | 20 id. |
| Sr. D. Donato Gonzalez, Dalias. | 40 id. |
| Sr. D. Amador Ramos Sellés, Albox. | 50 id. |
| Sr. D. Antonio Martinez Bautista, Purreña. | 60 id. |
| Sr. D. Eduardo Cachi Espinar, Gergal. | 60 id. |
| Sr. D. Manuel Perera Delgado, Matanza (Canarias). | 40 id. |

PARTE OFICIAL.

Día 21 de Mayo.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto del ministerio de la Gobernacion, que há dias anunciamos, creando en esta córte una junta de señoras para auxiliar al gobierno en los servicios de beneficencia, avivando la caridad y ordenando sus recursos en beneficio público.

Esta junta ejercerá las funciones siguientes:

«Visitará las asociaciones y establecimientos benéficos de esta córte; estudiará sus necesidades, é invocando el auxilio de la caridad, les aplicará oportuno alivio ó remedio, ó acudirá en demanda de él á mi gobierno.

Cuidará especialmente de las inclusas y de los colegios de niñas, hospitales de mujeres, casas de recogimiento y

demás institutos benéficos dedicados á la instruccion, alivio ó socorro de la mujer.

Se comunicará directamente con todas las juntas y asociaciones de señoras dedicadas á ejercer la beneficencia en cualquiera de sus múltiples manifestaciones; é inspeccionará y organizará sus servicios para bien comun.

Promoverá la creacion y organizacion de juntas de señoras, con el carácter de sus auxiliares en todos los pueblos del reino en que fueren posibles.

Invocará el apoyo de las autoridades, juntas de beneficencia y demás auxiliares del protectorado para el mejor desempeño de las funciones que este real decreto le confia.

Por el ministerio de la Gobernacion se proveerá á la junta de señoras del personal que sea indispensable para el desempeño de su cometido.

Al anterior decreto siguen otros dos nombrando á la princesa de Asturias presidente de la referida junta y colocando bajo su inspeccion y proteccion inmediatas todas las juntas y establecimientos benéficos del reino, y secretario de la propia corporacion á D. Manuel Canete.

Tambien aparece hoy en la «Gaceta» la real orden del ministerio de Ultramar denegando á la sociedad «El Fomento de la produccion nacional» su peticion para que se derogue el art. 2.º del decreto de reforma arancelaria de las islas Filipinas fecha 29 de abril de 1874.

EL DOCTOR CAMPELLO.

NECROLOGIA.

Hace pocos dias que un acontecimiento funesto ha cubierto de luto nuestro corazon y conmovido dolorosamente el sentimiento público. El Doctor D. Francisco Campello y Anton, director de los Baños de Sierra-Alhambilla ha fallecido. La muerte de este distinguido médico ha debido tener una triste resonancia en todos los pueblos de la provincia. Todas las familias que han obtenido el favor de recibir sus esclarecidos consejos, han de lamentar profundamente tan irreparable pérdida. Todas las personas que le conocian han de experimentar este triste acontecimiento.

El Doctor Campello fué siempre un facultativo ilustrado, de perfecta conciencia y de grande abnegacion. Su es-

píritu consagrado constantemente al estudio y á los adelantos de la ciencia, seguia sus progresos con imperturbable afán: todos los écos que indicaban un hecho progresivo, un acontecimiento, provechoso experimentaban en su inteligencia madurez reflexiva.

Su asiduidad y constancia en el trabajo le habian preparado un cúmulo tal de útiles conocimientos, que no existia resorte en la ciencia que no respondiese á la práctica de la medicina. Su carácter severo le daba cierta firmeza de principios, que en ocasiones le prestaba una superioridad autoritaria. Hábilmente conocedor de las enfermedades resolvía los difíciles problemas del diagnóstico con admirable y segura clarividencia. Poseyendo abundantes recursos, jamás las vacilaciones embargaron su ánimo en la cabecera del enfermo y con resolucion digna de ejemplo combatia los padecimientos con la noble intencion de realizar todo el bien posible.

Las condiciones escepcionales de este médico notable le han valido una justa preponderancia y merecido renombre, recompensa de popularidad que siempre alcanzan los hombres de la ciencia como el Doctor Campello...

Sería prolijo y fuera de propósito enumerar los triunfos realizados, en su carrera, ora como médico ora como operador, dotes tan relevantes y circunstancias tan conocidas nos dispensan ocuparnos de su preclara fama. Pero al ménos sea permitido manifestar la distinguida opinion que merecia durante sus estudios á los catedráticos que como justos apreciadores de su talento, anunciaban todo su brillante porvenir. Bastará recordar con tal motivo la dedicatoria que en una obra de escaso testó y de profunda doctrina consagra el sábio y elocuente Doctor Asuero catedrático de la facultad central y una de las mas honradas glorias de la medicina patria: Dice así:

«Al muy ilustrado y virtuoso Profesor D. Francisco Campello y Anton, en prueba de consideracion, gratitud é intimo aprecio.»

Tambien hemos sido testigos de la manifestacion que el ilustrado Doctor Corral, hoy Marqués de S. Gregorio,

hizo al aventajado hermano del que hoy sentimos para estimularle á seguir su noble ejemplo: Hay necesidad dijo, de que sostenga usted el pabellon tan alto como su hermano D. Francisco lo ha levantado en esta Facultad:» declaraciones de esta especie no se desprenden facilmente de los lábios autorizados de aquellos severos é ilustres maestros.

Grave, sério y adusto jamás confió la conquista de su reputacion á la baja adulacion que á tantas insignificantes entidades sirve de vergonzoso escabel.

Si alcanzó los mas altos grados en su facultad, lo debió á sus propios esfuerzos, su aplicacion y talento.

Si fué director de Baños, al haber probado superioridad de conocimientos en competencia pública y en buena lid científica. Si grande aceptacion y fama, á sus apreciables dotes de suficiencia y sagacidad práctica en el tratamiento de las dolencias humanas.

Empero si el Doctor Campello fué un médico esclarecido y de estensos conocimientos, no fué menos de altísimo sentido moral y de conciencia intachable. Puede asegurarse que estaba poseido del fanatismo de la probidad médica. No habia seduccion por valiosa que fuera, capaz de torcer sus opiniones; no existia influencia que pudiera entibiar sus nobles sentimientos en el severo cumplimiento de su deber; era en circunstancias tan inflexible en sus determinaciones que rayaba en temeridad: Muchos médicos serán en el ejercicio de su profesion tan incorruptibles, ninguno seguramente mas justo: tenia lo que pudiera llamarse verdadera intuicion moral.

Hay en la existencia del hombre honrado necesarias armonías que forman la lógica de su conducta y la corona de sus propias obras. Entre las grandes virtudes del Dr. Campello se nota el noble desinterés y la generosa abnegacion. Cuando la humanidad con pavoroso grito gemia bajo el azote de un estado epidémico: cuando la desgracia cubria de horrible luto las familias, cuando las personas desvalidas imploraban sus socorros, el hombre de bien el sábio médico, se ofrecia en holocausto, para satisfacer todas las exigencias y cumplir cuanto habia de generoso en

—454—

—Y el buque?

—Abandonándolo debe zozobrar.

—Entonces es preciso que hable en vuestro favor á esos corazones endurecidos; esperimento hácia vos un interés progresivo, inexplicable, y me expondré á todos los peligros antes que abandonaros.

—D-teneos, señora, replicó Wilder deteniéndola respetuosamente por la mano; no debo salir de mi buque.

—No tomeis todavia resolucion alguna: los caracteres mas obstinados pueden ser sometidos, y mis ruegos quizás, conmuevan á esos toscos marineros.

—Existe un carácter que no podreis vencer, preocupaciones que no logreis dominar.

—Cuáles son?

—Las mias.

—Qué quereis decir? os creo bastante juicioso para dejros arrastrar por el resentimiento á un acto de locura.

—453—

máquina de arbolarse reparará las averias, permitiéndolos continuar vuestro camino.

Wilder no se dignó contestar, y pasóse por el puente con talante pensativo, pero con una calma imperturbable; durante este tiempo, aguijoneados los marineros por el deseo de abandonar el buque, bajaron á la pinza al antiguo y herido capitán, mientras que ambas mujeres transidas de dolor, reconocian la imposibilidad de endulzar á aquellos hombres alucinados. Durante un momento pensó el aya en dirigirse á Nicolás Nichols, pero está, envuelto en varias sábanas y mantas, parecia presa de tan vivos dolores, que nada podia esperarse de él.

—Qué haremos? preguntó el aya al jóven capitán.

—Lo ignoro, contestó este; es probable que lleguen á la costa, pues veinte y cuatro horas de calma bastan para asegurarnos una feliz travesía, á menos de saltar el viento al noroeste.

—450—

zozobrará, pero que todavía un remedio.

—Cuál es? preguntó el aya fijando una mirada compasiva en Gertrudis, que estaba pálida y atenta á lo que se decía; debemos morir sin socorro alguno, ó hoy á la vista un buque que pueda recogermo?

—Libranos Dios de velas extrañas! exclamó Kingthead. La pinza se halla sustentada á la popa, el continente de América está á unas cuarenta leguas al noroeste, á menos que desde ayer haya variado de lugar, y doce remeros robustos pueden conducir á él una embarcacion.

—Con qué tratáis de abandonar el buque?

preguntó el aya.

—Sí, señora; el interés de los armadores es muy caro á todo buen marino, pero la vida es mas preciosa que el oro.

—Hágase la voluntad de Dios! dijo Mrs. Wyllys; pero creo que ninguna violencia meditaris contra nuestro capitán, ¿no es así?

su profesion. La capital le ha contemplado siempre en el puesto de mas peligro en épocas calamitosas. Sin compromisos oficiales que le ligaran á la poblacion, hubiera podido eludir los peligros con pretextos plausibles, pero sus sentimientos humanitarios y su ilustrada conciencia fueron mas fuertes que la seguridad personal, sosteniendo á la altura de su gran reputacion.

Pocas familias habra en la provincia que no hayan obtenido sus favorables consejos: pocos pobres á quien no halla prodigado sus cuidados, y jamas ha molestado á nadie con importunas exigencias de sordido interés.

Comprendia como comprenden los buenos que el ejercicio de la medicina tiene mas de filantrópico que de lucrativo, y firme en esta generosa conviccion llevaba los afectos de su amor á la humanidad á todas las clases sociales. La profesion era para este médico notable un nobilísimo sacerdocio que sostenia con alta dignidad mientras alentó la existencia. Su conducta franca y leal formaba raro contraste con el grosero utilitarismo de la época; entendia que la vida del médico es de sacrificio y abnegacion y que el que no tenga vocacion á mártir, debe renunciar á su ejercicio y sus peligros que son siempre tan costosos como poco apreciados por la generalidad.

A grandes y múltiples consideraciones se presta la trabajada existencia del Dr. Campello de las cuales pudieran sacarse provechosas enseñanzas; pero el conocimiento que tiene el público de este médico nos releva de estender nuestras consideraciones. Conste, sin embargo, que su conducta, su constante laboriosidad, sus vastos conocimientos y su generosa abnegacion forman su corona de gloria y ofrecen ejemplos dignos de noble emulacion para la pléyade inquieta que busca fama y prez en el difícil ejercicio de la facultad.

Entre tanto rendimos un justo tributo de admiracion y respeto á sus altos merecimientos, procurando al mismo tiempo prestar cariñoso culto á su memoria, mandando la misma expresion de nuestro dolor á su desconsolada familia.

El vacio que deja en el seno de la clase médica de la capital el Dr. Campello es difícil de llenar. Entre sus numerosos amigos es imposible y en la ciencia solo podrá conseguirlo el que logre por sus talentos y constancia conquistar tan distinguido lugar y tan alta reputacion en el concepto general.

ESPINOSA.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 21 de Mayo de 1875.

En los periódicos de hoy verá Vd. larga descripcion de la junta celebrada anoche en el Senado, donde apesar de los pronósticos de que oportunamente dí á Vd. cuenta, todo ha pasado conforme á lo que se habia convenido teniendo bastante influencia los jefes de cada una de las tres fracciones para impedir que hablasen los que querian hacerla provocando acaso cuestiones que hubieran despertado en los ánimos antiguos rencóres.

Los que estaban mas animados para manifestar sus opiniones abiertamente contrarias á la tolerancia de cultos y favorables á la constitucion del 45 eran algunos moderados que representan en la prensa *La España Católica*, pero se consiguió de ellos que no asistieran á la reunion.

Tampoco lo hizo el Sr. Moyano, quien puede considerarse jefe de esta fraccion.

La comision nombrada para convenir en las bases de una legalidad comun constitucional se considera generalmente como un comité central electoral, con quien se entiendan á la vez el Gobierno y los candidatos ministeriales, pero por el momento se concretará á discutir no muy de prisa las bases de la futura constitucion á fin de que los que aspiran á representar al país en las Cortes puedan decir á sus electores lo que piense acerca de esta proyectada legalidad comun.

Al mismo tiempo que se verificaba la reunion del Senado, se reunian en casa del Sr. Sagasta algunos constitucionales importantes, sin duda con objeto de saber lo que ocurría en la reunion de los ministeriales y caso necesario tomar algun acuerdo, pero no creo que se adoptará ninguna, supuesto que en el Senado nada pasó que no estuviera previsto.

Andan discutiendo los periódicos si ha habido tratos y conciertos entre los radicales monárquicos y los constitucionales sagastinos. Puedo asegurar á Vd. que ningun compromiso han contraido, pero esto no quiere decir que hayan dejado de hablar en algunas ocasiones acerca de los medios de una avenencia, tomando la iniciativa el primero con la pretension de resucitar el antiguo partido progresista, reorganizando de acuerdo con el Sr. Sagasta, lo que esto considero imposible.

Hoy por hoy puede asegurarse que no hay concierto alguno entre las opo-

siciones, pero tan pronto como se haga la convocatoria de las Cortes los habrá sin duda alguna. Si el Gobierno no hace espresa declaracion de quienes son los partidos ilegales, es probable que no haya retraimiento; pero si lo hace como se asegura es positivo y cierto que los habrá.

L. N.

CENTRALIZACION.

Segun leemos en «El Porvenir de Pontevedra» y en algunos órganos de la prensa de varias localidades, parece que la clase de impresores de diferentes provincias se vé en la necesidad de acudir premiosamente al Gobierno pidiendo que todos los trabajos oficiales correspondientes á las oficinas de provincias se hagan en cada localidad respectiva.

Hé aqui los términos en que con este motivo se expresa nuestro apreciable colega de Pontevedra:

Hasta tal punto se ha llevado el abuso, que ni un solo impreso de los diferentes ramos de Hacienda, Gobernacion y Guerra se ha dejado para los impresores que tienen la desgracia de vivir en provincias. Así tenemos á la mayoría de las imprentas de España exceptuando á algunas de Madrid en el mas lamentable atraso, merced al estado de la prensa y á la ninguna proteccion que se les otorga; así las vemos cerrar por no poder apenas pagar la excesiva cuota de contribucion que se les viene imponiendo; así encontramos á gran número de obreros de este ramo mendigando la caridad pública y otra porcion emigrando á tierras estrañas y dejando por consiguiente á sus familias en la mayor miseria, y así vemos por último á las provincias lanzar una mirada airada y entonar un coro de maldiciones contra ese centro llamado Madrid que todo lo absorbe, en perjuicio de una nacion entera.

Urge, pues, que las autoridades superiores así como todos nuestros apreciables colegas de provincias Hamen seriamente la atencion del gobierno sobre este asunto, pues es injusto á todas luces que por atender y servir las indicaciones de media docena de cortesanos, se tengan tan solo en cuenta á las imprentas del resto de España para cobrarles una contribucion exorbitante.

Aplaudimos la iniciativa de los impresores de esta capital, y á la vez que repetimos nuestra súplica á la prensa periódica de provincias para que haga oír su voz enérgica y respetuosa para ante el gobierno, en justa defensa de los intereses de ellas y de los de la clase tipográfica, le encarecemos excite á esta para que secunde el pensamiento aquí iniciado, hoy que es oportuna la peticion toda vez que se están formando los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico.»

Apresurándonos á unir nuestra voz á la del colega citado, excitamos al Gobierno á dejar completamente expedita la libertad del trabajo en el interior de la nacion, removiendo al efecto todo abuso, presion ó privilegio.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy no publica ningunas noticias ni telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra, relativas á la guerra civil.

Leemos en una carta de Alcañiz escrita el 19 al *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Acaban de entrar en esta ciudad, en medio de una ovacion entusiasta, los prisioneros cangeados en las afueras de Castellote; consisten estos en un comandante, tres capitanes, dos tenientes, un alférez y 181 individuos de tropa, la mayor parte de caballeria de Almansa.»

En Calanda, adonde llegaron ayer por la mañana, fueron obsequiados con una espléndida comida por los jefes y oficiales de la brigada Calleja, el cual, con el brigadier Lasso, presidieron la mesa.

El gobernador militar, ayuntamiento, juzgados residentes en esta, emigrados y muchos vecinos de la poblacion, les han hecho un entusiasta recibimiento, victoreándolos y arrojándoles á su paso coronas y flores, hallándose invitados para esta tarde á las cinco á comer en el paseo del Cuartelillo.

Sensible es no hallamos podido abrazar al amigo y alférez de voluntarios de Calanda Sr. Ballestero, que por causas que ignoro no ha sido cangeado.

NOTICIAS GENERALES.

El laud español «San Salva Ior» ha naufragado en Escombreras (Cartagena), perdiéndose el buque y cargamento y salvándose tres hombres que componian la tripulacion.

El dia 1.º de Junio próximo se abrirán al público por cuenta del Estado, para la correspondencia oficial y privada, interior é internacional, las estaciones telegráficas de Osuna, perteneciente á la provincia de Sevilla; la de Garucha, provincia de Almeria, y la de la Bañeza, provincia de Leon.

El gobernador general de Filipinas, en telegrama de 11 del actual, participa que no ocurría novedad en aquellas islas.

451

estoy convencida de que se ha portado como hombre de honor y de talento en tan criticas circunstancias.

Kinghthad solo contestó con un sordo murmullo, y fué á concertarse con los marineros, quienes, después de una corta conferencia, echaron la pinaza al mar, y trasladaron á ella provisiones.

—To los los cristianos de á bordo dijo el segundo teniente, pueden arriscarse en la embarcacion, y en cuanto á las personas que cifren aun confianza en ciertos hombres, llamen en su auxilio á aquellos á quienes imploran ordinariamente.

Wilder habia contemplado estos preparativos con soberano desprecio, y la expresion de su rostro mas que la de un desgraciado, cuyo destino depende del capricho de una indisciplinada muchedumbre, parecia la de un hombre que se considera con derecho para decidir la suerte de los demás.

—De modo, dijo friamente, que vuestra

452

intencion es faltar á todos vuestros deberes y abandonar el buque?

El teniente, á pesar de su triunfo, no pudo contener un movimiento de temor, y después de vacilar durante un momento, contestó:

—Vos que sabéis gobernar un buque sin tripulacion, para nada necesitais la pinaza, y por otra parte, podreis decir á vuestros amigos, sean cuales fueren, que os hemos dejado todos los medios para llegar á tierra; os queda el bote.

—El bote! repuso Wilder; no ignorais que sin el auxilio de los mástiles, no podrian levantarlo del puente todas nuestras fuerzas reunidas.

—Los que han tronchado los mástiles de la «Carolina», medio tendrán para colocarlos de nuevo en su lugar, dijo un marinero, intérprete de las supersticiosas ideas de sus camaradas. Apenas habremos partido, cuando una

455

—Locura! dijo Wilder. El sentimiento que me guia puede ser falso, pero está ingerido en mis hábitos, en mis opiniones, y puedo decir tambien en mis principios. El honor me prohibe abandonar el buque, cuyo mando se me ha confiado, mientras sobrenade una de sus tablas.

—Pero de qué servirá vuestra abnegacion en semejante crisis?

—De nada, contestó el jóven con melancólica sonrisa; moriré para que aprendan su deber cuantos vengan después de mí.

Gertrudis y Mrs. Wylly fijaron una mirada de profunda admiracion en la animada pero tranquila y resuelta fisonomia de Wilder, y al comparar su carácter con el de los hombres que se habian apoderado de la autoridad, el aya vaciló en repararse de él para marchar con aquellos.

—Dios me illumine exclamó, no sé que partido tomar, Habladme, capitan; aconse-

PRECIOS.

Los señores suscritores. 6 cénts, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 cénts.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea los comu cada
reciamos, en la tercera plana, á doble precio.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

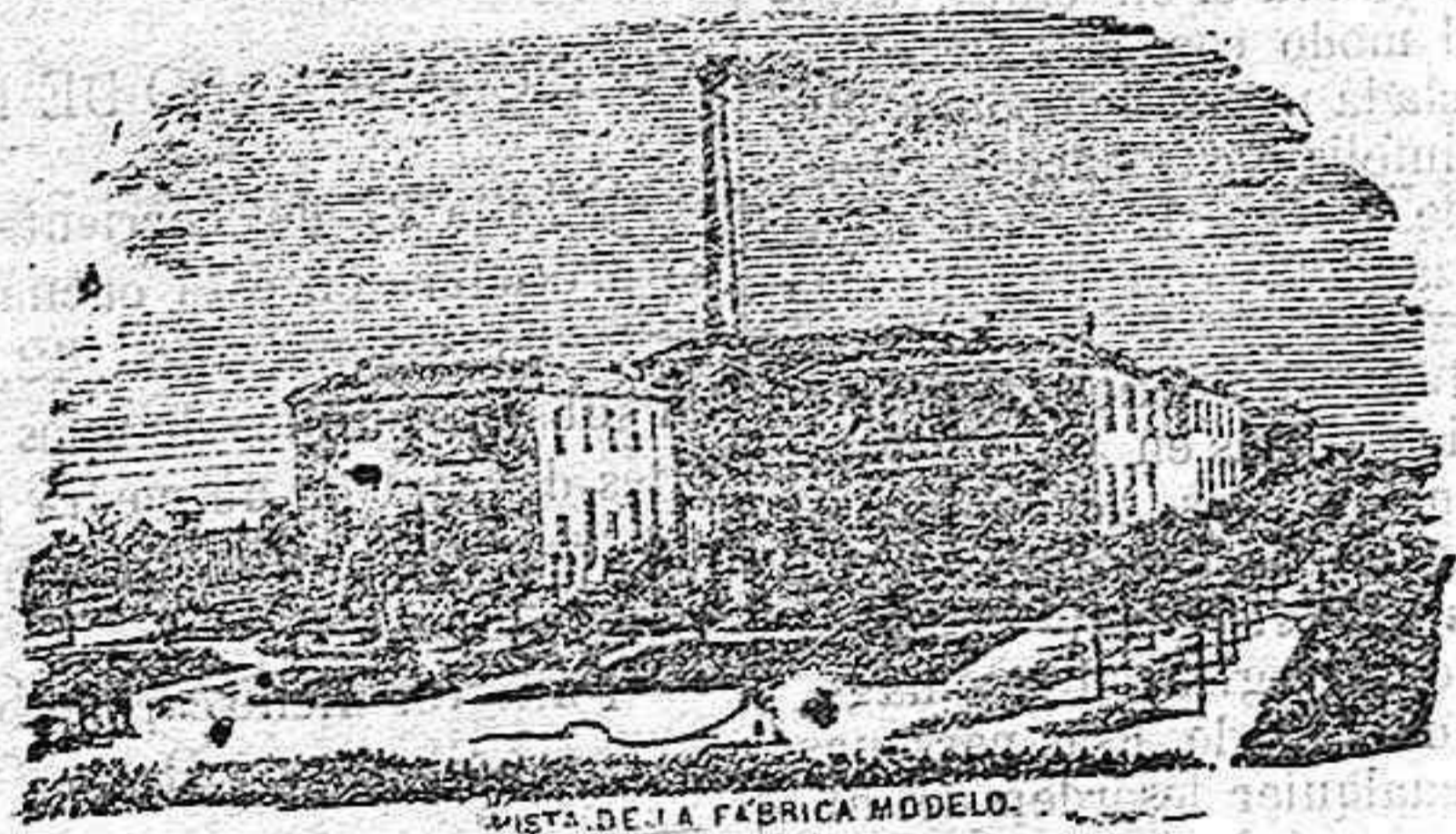
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFE, Y TE, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montero, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nada ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Café, Té, y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la inmensa preferencia que desde tanto tiempo está obteniendo las clases de la Compañía, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITA, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

ENOLATURO REGENERATIVO

DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRO.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curacion de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por causa un vicio en los humores, como las herpes, el venéreo, las escrófulas, la sarna; supuración de los ojos, etc.

En Almería, Gomez Talavera.



OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS CATARROS
(ARMAS) aspirando el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones respiratorias.
PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. Engr en esta firma en cada cigarillo
Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

En Almería Gomez Talavera.

MIXIR ANTI REUMATISMAL

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).
Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.— Precio. 44 r. En general basta un frasco.
Depósito en Paris, casa de MM. DORVAULT & C., PHILIPPE LEBREVE & C.
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor
En Almería Gomez Talavera.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y AROMATIZADO

De el este treasure y maravilloso. — Dir. la casa completa en París.
En España, 22 r. — INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 8, rue de la Harpe, París.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 31 calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Almería, D. Gerónimo Abad

CAFES Y TES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una gran le y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, de que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerle la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 16 rs. libras.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 0 rs. hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20
En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de uantías cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Cafe.



PÍLDORAS DEHAUT.

— Es la nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra en el momento en que se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al pasar, no se le agita el agua de Sedlitz y otros purgativos. — Fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados la soportan sin dificultad. Cada cual está en libertad de purgarse, según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparada ni en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dictado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras repuladas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 75.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confccionadores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito Central en Sevilla, Maese Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vique. En M. jacar, D. Nicolás de Sola Gallardo.

GONORREAS.

Las CAPSULAS Peruvianas del Doctor BORRELL son el medio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é invariables que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.

Depósitos generales: botica de Borrell hermanos, Barcelona Asalto, número 52. Almería, botica de Moya Lopez.

Además se vende en las principales boticas de España.

Enfermedad Secretas

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorrhéas recientes ó antiguas, flujos blancos, color pálido.
Depósito en todas las farmacias y Instrucción gratuita. Paris: rue Montorgueil, 19.

En Almería, Gomez Talavera.